

MATERIAL DIDÁCTICO
DISEÑO DE UN PROYECTO EDUCATIVO
ORIENTACIONES PRÁCTICAS

BEATRIZ GALLEGO NOCHE
DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN



UCA

Universidad
de Cádiz

EL PROYECTO EDUCATIVO EN EDUCACIÓN INFANTIL II CURSO 2015/2016

TRABAJO FINAL GRUPAL

DISEÑO DE UN PROYECTO EDUCATIVO

TAREA

¿En qué consiste?

Partiremos de la **situación hipotética** de que sois profesores/as de un equipo docente de una Escuela de Educación Infantil que acaba de construirse y tenéis el reto de elaborar el proyecto educativo de la misma. Es una oportunidad maravillosa para poder trabajar de manera diferente, desde un proyecto construido por vosotras mismas y en colaboración con otros agentes educativos (familias y alumnado).

Una vez puestos en esta situación, la tarea de la asignatura consiste en:

- Elaborar el **proyecto educativo**
- **Presentar** su esencia a la comunidad educativa (exposición oral en clase)

Durante la elaboración de este trabajo debéis hacer un **diario de campo**, en que se vaya recogiendo lo que se hace en las distintas sesiones y reflexiones sobre la marcha de la tarea, que se adjuntará al trabajo final.

Este trabajo supone el 60% de la calificación final de la materia y se realizará en grupos de seis personas.

Resultados de aprendizaje

Una vez realizada/evaluada esta tarea, habréis aprendido a:

- o Identificar los elementos que componen el proyecto educativo.

- Comprender el sentido y la finalidad del proyecto educativo en la educación infantil.
- Analizar el currículo oficial de educación infantil en Andalucía.
- Analizar y valorar proyectos de escuelas de educación infantil
- Conocer el papel que desempeñan otros profesionales y agentes sociales en la educación infantil.
- Reconocer y valorar la importancia del trabajo colaborativo para la elaboración y el seguimiento del proyecto educativo.
- Elaborar propuestas de actuación y tomar decisiones fundamentadas para el diseño de un proyecto educativo.
- Presentar los aspectos más relevantes del proyecto educativo realizado.

Competencias

COMPETENCIA GENERAL:

- (Ser capaz de) Participar en el diseño y la elaboración de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con otros profesionales y agentes sociales.

COMPETENCIAS RELACIONADAS

- Plantear alternativas y posibilidades argumentadas, ante diversas situaciones.
- Integrar los contenidos y construir discursos lógicos y fundamentados.
- Aplicar los conocimientos en el proceso de elaboración del proyecto educativo.
- Comprender el razonamiento que hay detrás de cada postura o juicio, de modo que pueda considerar diferentes puntos de vista y someterlos a revisión crítica.
- Demostrar una comunicación escrita coherente, adecuada y correcta.
- Buscar, analizar e interpretar críticamente la información.
- Colaborar y participar activamente en el desarrollo de distintas actividades.
- Saber tomar decisiones y trabajar colaborativamente dentro de un equipo de trabajo.
- Ser capaz de valorar el propio trabajo y el trabajo de los demás.
- Utilizar adecuadamente recursos y medios de presentación.

Fases a seguir para la realización de este diseño

- Delimitación sobre qué es un proyecto educativo.
- Localización y análisis de la legislación que rige esta etapa educativa: las competencias que han de alcanzarse, los objetivos, los contenidos,.... como marco legislativo donde se desarrollará el proyecto.
- Elaboración y justificación de los distintos apartados del proyecto educativo.

- Seguimiento de los distintos apartados del trabajo por la profesora.
- Presentación del trabajo realizado.

Apartados que se incluirán en el trabajo

1. **Portada donde conste título, asignatura, nombre del grupo y autores/as**
2. **Introducción**

Hay que tener en cuenta que este trabajo será leído por otras personas y es muy importante ubicarlas. Se hará una breve presentación de la justificación del trabajo y su estructura básica.

3. **Conexión del proyecto educativo con el contexto**

Para realizar este proyecto necesitáis una descripción y un contexto de una escuela real (que encontraréis en el anexo 1). Es de vital importancia que el proyecto educativo tenga sentido en ese contexto concreto (contexto sociocultural, contexto legislativo, contexto inmediato y contexto escolar), que esté inserto en la realidad en que viven las alumnas y los alumnos.

Por ello, debe incluirse una justificación razonada de la pertinencia del proyecto educativo con el contexto en el que se desarrollará.

4. **Sentido del proyecto educativo**

En este apartado se especificará el para qué de este documento, ¿para qué sirve?, ¿cuál es su finalidad?

5. **Principios de la escuela (señas de identidad)**

Se trata de responder a preguntas como: ¿cuál es la función de nuestra escuela?, ¿cómo entendemos el aprendizaje?, ¿cómo entendemos el currículum?, ¿cómo entendemos la evaluación?, ¿cómo entendemos la diversidad?, ¿cómo entendemos la colaboración con las familias?, ¿debe contribuir la práctica educativa a la justicia social?, ¿en qué sentido?, ¿cómo podemos hacerlo?, ¿tienen todos los alumnos y las alumnas derecho a aprender?, ¿por qué?, ¿y si presentan dificultades?, ¿cómo lo hacemos?, ¿qué valores educativos consideramos que son esenciales en la labor educativa?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cómo podemos enseñar esos valores?, realmente, ¿se enseñan?, ¿qué debe saber el alumnado?, ¿por qué?, ¿qué influye en el aprendizaje?, etc.

6. **Objetivos institucionales (¿qué pretendemos?)**

En esta parte de trabajo debe incluirse los objetivos globales que consideráis indispensables para llevar a cabo esta asunción educativa.

7. Propuesta pedagógica

Debéis incluir:

7.1. Actuaciones y justificación para la **atención a la diversidad**

7.2. **Proyecto Curricular del Centro:**

7.2.1. Esquema de competencias, objetivos y contenidos del currículum.

7.2.2. Descripción y justificación de los **principios pedagógicos y metodológicos** (principios de procedimiento, la disposición del espacio, los recursos, los agrupamientos, trabajo cooperativo e individual...).

7.2.3. Descripción y justificación de la **evaluación**.

7.3. Directrices para la **convivencia pacífica** (Plan de Convivencia).

7.4. Colaboración con las **familias**.

8. Organización:

Se trata de especificar y justificar la distribución de los espacios, los horarios y la organización de la jornada diaria.

9. Autoevaluación del proyecto educativo

En este apartado debe incluirse el diseño de una propuesta para evaluar la marcha del proyecto educativo, señalando, al menos, con qué instrumentos, en qué momentos y quiénes serán las personas implicadas.

10. Reflexión crítica sobre la elaboración de esta actividad

Este apartado será útil para realizar a modo de autoevaluación, una reflexión como grupo sobre el proceso de su elaboración; las dificultades con la que os habéis encontrado, qué aspectos consideráis que serían necesario mejorar en próximos diseños, qué elementos os han favorecido el trabajo, cómo os habéis sentido... una reflexión y análisis de todo el proceso desde su inicio.

11. Referencias bibliográficas

Referencias bibliográficas incluidas en el trabajo y las que no habiéndose utilizado dentro del trabajo sí han apoyado y fundamentado el mismo.

Para ellas podéis acudir al documento que tenéis disponible en el campus virtual.

Evaluación: seguimiento y proalimentación durante el proceso

El trabajo se irá elaborando y revisando fundamentalmente en las clases prácticas.

Evaluación

Normas de entrega del proyecto educativo:

- El trabajo se presentará en PDF o Word
- Se entregará en el espacio habilitado en el campus virtual Los archivos se identificarán de la siguiente forma:
Número de grupo. Nombre de grupo_Proyecto educativo

► REQUISITOS FORMALES

1. Extensión máxima de 25 páginas.
2. Indicar el grupo.
3. Fecha límite de entrega: **17 de junio de 2016**.
4. La letra será del tipo Calibri (11 pt) interlineado sencillo y márgenes 2,5, y alineación justificada.

Orientaciones para la presentación oral

Con esta presentación se pretende que cada equipo informe e ilustre sobre:

- La relación del proyecto educativo con el contexto
- La justificación de los principios de la escuela en el proyecto educativo
- La justificación de las decisiones tomadas sobre cada uno de los elementos de la propuesta pedagógica
- Valoración crítica del trabajo realizado

El tiempo de la presentación será de 10 minutos máximo y se entregará en el espacio habilitado en el campus virtual.

► REQUISITOS FORMALES

- Extensión máxima de 8 diapositivas o 10 minutos.
- Indicar el grupo.
- Fecha límite de entrega: **2 junio de 2016**.
- Los archivos se identificarán de la siguiente forma:
Número de grupo. Nombre de grupo_presentaciónUProyecto

Criterios de evaluación

- Actualidad, adecuación y relevancia de las fuentes de información y bibliografía indagada y utilizada.
- Adecuación, coherencia y corrección en la comunicación oral y escrita (corrección gramatical, sintáctica y ortográfica).
- Aplicabilidad o capacidad de puesta en práctica real del proyecto educativo.
- Argumentación de las opiniones personales a través de la presentación de referencias bibliográficas (artículos, investigaciones...).
- Claridad expositiva, estilo propio (no repetición de lo leído) y originalidad.
- Coherencia, integración/relación lógica de la información y de los apartados del proyecto educativo.
- Compromiso con el trabajo a realizar y con la marcha general del grupo.
- Organización y estructuración adecuada del trabajo en función de las indicaciones.
- Originalidad, introducción de aspectos originales y creativos propios del grupo, y/o establecimiento de relaciones creativas.
- Participación e implicación con el trabajo e intervención y aportaciones personales en clase y en pequeño grupo.
- Puntualidad, diligencia y rigurosidad en los plazos establecidos.
- Relación y aplicación de los contenidos de la materia al diseño del proyecto educativo.
- Relevancia de los temas tratados y de las relaciones establecidas.

Basado en:

FERNÁNDEZ NAVAS, M. Y ALCARAZ SALARIRCHE, N. (2014). Crear un centro desde el principio. *Cuadernos de Pedagogía*, 445, abril 2014.

FERNÁNDEZ NAVAS, M. Y ALCARAZ SALARIRCHE, N. (2015). Proyedu2. Guías y materiales para la asignatura El proyecto educativo II en la Educación Infantil del grado de Educación Infantil. En Rodin: <http://rodin.uca.es/xmlui/handle/10498/17230>

ANEXO 1. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO

Contexto sociocultural y legislativo:

(A trabajar en clase)

Contexto inmediato:

Nuestro centro educativo se encuentra situado en una localidad urbana que ha crecido enormemente en un periodo relativamente corto de tiempo, debido a su cercanía a la ciudad.

Se localiza en un barrio obrero, en el que la mayoría de sus habitantes poseen un nivel socio-económico medio-bajo. Aunque buena parte de los alumnos y alumnas son nativos de la localidad, existen excepciones. Por un lado nos referimos a los hijos e hijas de matrimonios de la ciudad cercana que, por el problema de la vivienda se han venido aquí, aunque pasan la mayor parte del tiempo en la ciudad. Y por otra parte, se encuentra la comunidad de inmigrantes que está surgiendo, en su mayoría sudamericanos, de nacionalidad colombiana y ecuatoriana, y que han venido a España en busca de calidad de vida, no sólo para ellos sino también para la familia que han dejado en su tierra. También hay familias marroquíes que trabajan principalmente en los bazares.

Las Familias de la Escuela Infantil son generalmente de tres miembros o bien cuatro (padre-madre y 1 ó 2 hijos), siendo escasas el número de ellas con más de 3 hijos. Incidencia mínima niños y niñas a cargo de un sólo progenitor. Las edades de los padres oscilan entre los 47 y los 27 años y las de las madres entre los 43 y los 25 años. Siendo mayoritaria la franja de edad comprendida entre 30 y 39 años.

Si concretamos las fuentes de ingresos de las familias, la mayoría de los padres se dedican al sector pesquero y al sector industrial (los polígonos industriales están aumentando en esta zona), aunque hay un elevado número de ellos que están desempleados. También nos encontramos con el sector servicios, concretamente trabajo en bares y pequeñas tiendas de barrio. Respecto a las madres, existe un gran número que no trabajan fuera de casa, y las que lo hacen, lo hacen principalmente al trabajo doméstico.

En cuanto a las características medioambientales, existe un pequeño parque público que está cerca del centro, pero que se encuentra en muy mal estado, y un pinar con merendero. También hay paseo por el río de la localidad.

Sobre los servicios culturales es destacable el movimiento que se está llevando a cabo por parte de la Asociación de Vecinos que le da más vida al barrio, aporta variedad de actividades dirigidas a todo tipo de edad y a un bajo coste. Además existe buena relación entre la asociación y el centro, y en algunas ocasiones acuden al centro o se ha ido a visitarlos. Cabe también mención la tarea que tiene una de las asociaciones culturales, que se encarga de establecer lazos de unión entre las distintas culturas que conviven en el barrio, haciendo pequeñas exposiciones o actividades en las que se muestran la variedad de costumbres y se intenta hacer partícipes a todos.

Respecto a la colaboración externa con el centro, lo hacen con el Centro de Salud del barrio, fomentada por el Ayuntamiento, y por la que cuentan con profesionales de la medicina que vienen a informarles sobre temas como las vacunas, la educación bucodental (programa aprende a sonreír)...

Contexto del centro:

El centro consta de dos líneas y de 24 docentes, entre los que se encuentran: la profesora de Educación Física, el profesor de Música y la profesora de Educación Especial. Existe un número considerable de personal fijo (70%) que no concursa por cambio de plaza. Su edad media es de 45 años. También hay un grupo de profesores jóvenes, entre los que hay 2 funcionarios en prácticas y 5 a los que se les ha adjudicado esta plaza como definitiva. Algunos profesores han formado un grupo de trabajo para reflexionar sobre el proceso lecto-escritor y las matemáticas desde un enfoque constructivista, dura todo el curso escolar, y se reúnen una vez cada quince días para poner en común cómo favorecer estos aprendizajes. También se está haciendo un esfuerzo por cambiar los carteles de las dependencias para usar un lenguaje no sexista y trabajar algunos comportamientos machistas que se han detectado.

Es un Centro TIC, se acoge al Programa de Educación para el Consumo, enfocado al ámbito alimenticio (16 de Octubre), al Programa de Educación Vial MIRA y al Programa de Educación Ambiental (ALDEA).

El AMPA no posee muchos medios pero está bien organizado, participando con agrado de las dinámicas que se les ofrecen y en los distintos programas. El centro también se acoge al plan de apoyo de las familias, por lo hay aula matinal y comedor.

Respecto a los recursos materiales con los que cuenta, hay una sala de usos múltiples (SUM), en la que se encuentran los medios audiovisuales (televisión, vídeo, dvd y equipo de música), y en el que se imparten las clases de música prácticas, cuando no es posible darlas en el aula. También hay un pequeño gimnasio, que usa principalmente el alumnado de Educación Primaria, aunque en ocasiones es cedido a Infantil. La biblioteca, aunque no es muy grande, está bien distribuida, y cuenta con un horario de uso bien determinado. Por último, está el patio del recreo dividido en dos: la zona del alumnado de infantil y la de los más mayores, de forma que esta distinción facilite la seguridad. En la zona de infantil hay algunos árboles, zona bastante amplia para correr y un arenero.

El alumnado que acude al centro es muy diverso, cómo no podía ser de otro modo. Hay alumnos y alumnas con diversidad funcional.